

G. conl 678/36 1

ES COPIA

Habiendo comprobado con exactitud la injusticia cometida por la Corporacion Municipal de Gudar y en su representacion el Alcalde ejercente Ladislao Gascon Gorriz. «rubricado» contra el camarada Martin Gargallo Izquierdo que actualmente se encuentra en 114 Bon de Trabajadores; adjudicandole injurias y falsedades en su informacion del 23 de Diciembre de 1.939.- Año de la Victoria.- Hago constar que despues de haber comprobado por nuestro servicio de Investigacion los hechos producidos por el precitado Gargallo, tengo a bien mandarte adjunto copia, como asi delaval como ya quedo dicho fue expedido por el Sr, Alcalde ante el Comandante del puesto de la Guardia Civil retirado por mi y luego rectificado en dicha Corporacion.- Por Dio España y su Revolucion Nacional-Sindicalista.- Gudar 10, de Enero de 1.940.- El Jefe Local.- Firmado: Juan Garcia. Rubricado.- Hay un sello en tinta que dice: Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.- Gudar (Teruel).-

2

ES COPIA

Juan Garcia Bea, Jefe Local de F.E.T. y de las J.O.N.S., de Gudar (Teruel) CERTIFICO: Que sacado del puesto de la Guardia Civil, el aval injusto contra el camarada Martin Gargallo Izquierdo expedido por el Sr. Alcalde, copiado literalmente dice asi:- La Corporacion de Gudar Municipal y en su representacion el Alcalde ejerciente hace constar; que Martin Gargallo Izquierdo soltero de veinte años de edad es y fue un destacado rojo.- Quemó y destruyó la Ermita de Santa Quiteria, asi como la Parroquial de este pueblo.- Antes del Glorioso Movimiento Nacional se distinguió con su hermano (Cesareo actualmente en campo de concentracion, por la propaganda mas rabiosa de los idealizoidistas, votando en consecuencia a las candidaturas del Frente Popular.- Al iniciarse el Movimiento fue confidente del citado hermano para evitar la incorporacion al Ejército Nacional a la gente moza de este pueblo.- Durante él se caracterizó por ser de los mas reconocidos marxistas de esta localidad.- Y despues de terminada la guerra se ha caracterizado por una notoria indisciplina hacia las autoridades locales.- Creyendo que se pedirán informes del actual Jefe de F.E.T. hacemos constar que si por la amistad que los une el informe fuera contrario a este por nosotros expedido, rogamos en tal caso la apertura del correspondiente expediente depurativo.- Gudar a 23-12-1.939.- El Alcalde ejerciente- Ladislao Gascon- Rubricado- un sello en tinta que se lee- Ayuntamiento Gudar (Teruel).- A peticion de parte firmo y sello el presente en Gudar a diez de Enero de mil novecientos cuarenta.- El Jefe Local.- Firmado: Juan Garcia.- Rubricado.- Hay un sello en tinta que dice: Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.- Gudar (Teruel)

3

ES COPIA

Juan Garcia Bea, Jefe Local de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Gudar (Teruel)- CERTIFICO: Que segun informes adquiridos de los camarada y señores dice asi:- 1º. Adjudicacion de la Ermita y Parroquial, la ermita consta la confesion de Cesareo Gargallo y Pedro Vicente que el altar lo quemó el citado Cesareo acompañado de Juan Jose Vicente, no interviniendo el citado Martin; y en la Parroquial se justifica que, no intervino en la destruccion como las pruebas que le justificaran si fuera preciso como lo confiesan Policarpo Garcia y Francisco Bayo ex-combatiente este último de no haberle visto intervenir en absoluto, estaba ocupado en las faenas de recoleccion como los demas vecinos.- 2º. No ha pertenecido a ninguna organizacion politica y mal podia votar las candidaturas del Frente Popular siendo que el 16 de Febrero de 1.936 contaba diez y siete años.- 3º. Constançio Gorriç Fuertes y Rufino Garcia Villamon ambos ex-combatientes del Ejército Nacional declaran que el citado Martin no los menciona en absoluto nada para evitar su incorporacion a filas Nacionales.- 4º. Respecto a la notoria indisciplina las autoridades locales se refieren que el citado Martin fue el Secretario a interesarse si les habian mandado los avales a su hermano Cesareo el cual lo tomo como revèdia a nuestra Santa Causa.- Y para que conste y obre los efectos oportuno lo firmo y sello en Gudar a 10 de Enero de 1.940.- El Jefe Local de F.E.T.- Firmado: Juan Garcia.- Rubricado.- Hay un sello en tinta que dice: Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.-Gudar (Teruel)